Reglamento general de exámenes

1. Condiciones de inscripción

a. Inscripciones

Toda inscripción a un examen debe realizarse **antes de la fecha límite de inscripción. Para que su inscripción sea aceptada, deberá abonar la tasa de inscripción en el momento de la inscripción.**
Para los exámenes "TCF Tout Public" por ordenador y "TCF IRN", los candidatos deben esperar un plazo de 20 días si desean volver a inscribirse.

b. Inscripción de candidatos con alguna discapacidad

En caso de discapacidad, se pueden conceder al candidato condiciones especiales para la realización de las pruebas. Es responsabilidad del candidato presentarnos, antes de la fecha límite de inscripción, un certificado médico que acredite su discapacidad y en el que se indiquen las adaptaciones propuestas por el médico.

2. Condiciones de anulación y reembolso

a. Anulación de la inscripción

No se admitirá a los candidatos que lleguen tarde al examen.
Para obtener un reembolso, las condiciones de cancelación son las siguientes:

- Haber aprobado el examen del mismo nivel en la sesión anterior (bajo presentación obligatoria del certificado o diploma).
- Enfermedad (bajo presentación obligatoria de un certificado médico).
- Cancelación de su tren (bajo presentación de un justificativo de la SNCF).

No se reembolsará la tasa de inscripción (20 €).
La cancelación debe realizarse, como máximo, 8 días antes del inicio del examen.

b. Ausencias y retrasos

No se admitirá a los candidatos que lleguen tarde al examen.
Para obtener un reembolso, las condiciones de cancelación son las siguientes:

- Enfermedad (bajo presentación obligatoria de un certificado médico)
- Cancelación del tren (bajo presentación de un justificativo de la SNCF)

3. Sesión de examen

a. Horarios de los exámenes

Los horarios de convocatoria se envían por correo electrónico una semana antes del inicio del mismo.
El candidato debe presentarse en el CAVILAM - Alianza Francesa 10 minutos antes del inicio del examen.
No es posible elegir las fechas de las evaluaciones individuales ni colectivas.

b. Documentación obligatoria

Cada candidato debe presentarse en el CAVILAM - Alianza Francesa el día del examen con uno de los siguientes **documentos oficiales válidos que pruebe su identidad:**

- Pasaporte
- Permiso de residencia
- Permiso de conducir

No se admiten documentos en formato digital

Si el candidato no puede presentar un documento de identidad oficial válido, no se le permitirá el acceso a la sala de examen y no se realizará ningún reembolso.

c. Exámenes grupales

Durante las pruebas colectivas, los candidatos pueden llevar:

- Bolígrafo azul o negro
- Borrador o corrector blanco
- Lápiz
- Resaltador
- Botella de agua

No se podrá colocar ningún otro material sobre la mesa.

No se corregirán los exámenes escritos con lápiz.
Para el examen DALF C1, sólo se permite el uso de un diccionario monolingüe de francés para la preparación de la prueba de expresión oral.

En caso de copia o fraude, el CAVILAM - Alianza Francesa realizará un informe que se enviará a France Education International. Este último podrá imponer sanciones disciplinarias y prohibir el acceso a los exámenes durante un máximo de 5 años.

4. Resultados

a. Publicación de los resultados

Los resultados de los exámenes DELF y DALF se envían por correo postal en un plazo de 15 días tras la finalización de todas las pruebas.
Previamente, los candidatos recibirán un correo electrónico en el que se les indicará **si han sido admitidos o no** (sin detallar las notas).

Para el examen **"TCF Tout public sur ordinateur"**,el CAVILAM - Alianza Francesa enviará inmediatamente un certificado provisional de resultados.
El certificado oficial se enviará por correo electrónico en el plazo de una semana.

En el caso del examen "TCF IRN", los resultados se enviarán por correo electrónico en el plazo de tres semanas.

b. Consulta de los exámenes

Para los exámenes DELF y DALF, la solicitud de consulta de los exámenes debe enviarse al CAVILAM- Alianza Francesa en el plazo de una semana tras la recepción de las calificaciones. **Únicamente los candidatos que no hayan aprobado el examen pueden solicitar la consulta de su examen.** Las calificaciones no se modificarán.

No están permitidas las revisiones de los exámenes “TCF Tout Public por ordenador” y del “TCF IRN”.

5. Entrega de certificados y diplomas

Tras la recepción de los certificados y títulos, el CAVILAM - Alianza Francesa notificará a los candidatos por correo electrónico.
Los documentos se envían únicamente por correo postal.
El plazo de recepción de los diplomas DELF y DALF varía en función del tiempo de impresión en la imprenta nacional y de la firma de la rectoría.
Cualquier reexpedición de un diploma o certificado conlleva gastos administrativos adicionales que deberán abonarse en el CAVILAM - Alianza Francesa (30 €).